



| Guía docente          |   |                    |  |          |
|-----------------------|---|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos |   |                    |  | 2020/21  |
| Asignatura (*)        | Lengua Española 1   | Código             | 613G01001  |          |
| Titulación            | Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios  |                    |  |          |
| Descriptorios         |   |                    |  |          |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo   | Créditos |
| Grado                 | 1º cuatrimestre   | Primero            | Formación básica   | 6        |
| Idioma                | Castellano  |                    |  |          |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |  |          |
| Prerrequisitos        |   |                    |  |          |
| Departamento          | Letras  |                    |  |          |
| Coordinador/a         | Veleiro Perez, Ana Maria  | Correo electrónico | ana.veleiro@udc.es   |          |
| Profesorado           | Gonzalez Garcia, Luis<br>Rojo Mejuto, Natalia<br>Veleiro Perez, Ana Maria   | Correo electrónico | luis.gonzalezg@udc.es<br>natalia.rojo@udc.es<br>ana.veleiro@udc.es |          |
| Web                   |   |                    |  |          |
| Descripción general   | Estudio descriptivo e instrumental de la lengua española. Elaboración y análisis de textos orales y escritos de diferentes ámbitos. |                    |  |          |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Plan de contingencia</b> | <p>1. Modificaciones en los contenidos<br/>No se prevén modificaciones en los contenidos.</p> <p>2. Metodologías<br/>*Metodologías docentes que se mantienen<br/>- Sesión magistral<br/>- Lecturas<br/>- Solución de problemas<br/>- Obradoiro</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican<br/>- Eventos científicos y/o divulgativos (en caso de confinamiento no será posible acudir a actos públicos).<br/>- Prueba mixta (no se realizará. La evaluación de estos contenidos se distribuye entre las metodologías solución de problemas y taller).</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado<br/>-Correo electrónico. Diariamente. Se utilizará para atender las consultas de tipo particular del alumnado.<br/>-Moodle. Varias veces por semana, según las necesidades. Se usará para proporcionar al alumnado el material necesario para la docencia y evaluación. También se utilizarán distintos tipos de foros para resolver consultas de carácter colectivo sobre la elaboración de las actividades o sobre el contenido de las sesiones expositivas.<br/>-Teams. Semanalmente. La docencia expositiva e interactiva se realizará mediante videoconferencia en el horario aprobado por la junta de facultad.<br/>OBRADOIRO: Se realizará en Moodle, mediante actividades interactivas diseñadas para que el alumnado pueda aplicar el contenido teórico a la práctica, así como ejercicios individuales o grupales.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación<br/>En caso de docencia no presencial variará el porcentaje de los sistemas de evaluación de la siguiente manera:<br/>- Prueba mixta. Se elimina.<br/>- Solución de problemas. Sube su porcentaje en la evaluación de 30 % a 60%.<br/>- Obradoiro. Sube su porcentaje en la evaluación de 20 % a 40 %.</p> <p>*Observaciones de evaluación:<br/>El apartado solución de problemas pasa a valer el 60 %. Constará de tres pruebas que se realizarán telemáticamente de forma asíncrona mediante Office Forms o Moodle:<br/>- Test de morfología y clases de palabras (20 %)<br/>- Test de grupos sintácticos, de funciones de la oración simple y de diátesis (20 %)<br/>- Análisis de oración compuesta (20 %)<br/>El Obradoiro pasa a valer el 40 %.<br/>Los cuatro ejercicios con las correspondientes instrucciones serán remitidos por Moodle.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía<br/>Ninguna.</p> |
|-----------------------------|---|

| Competencias / Resultados del título |   |
|--------------------------------------|---|
| Código                               | Competencias / Resultados del título  |
| A1                                   | Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.   |
| A2                                   | Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual. |
| A3                                   | Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.  |
| A5                                   | Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.  |
| A9                                   | Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.  |



|     |   |
|-----|---|
| A10 | Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.   |
| A11 | Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.   |
| A14 | Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.  |
| A15 | Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.   |
| A19 | Dominar la gramática de la lengua española.   |
| A23 | Tener conocimientos de terminología y neología.   |
| B1  | Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.   |
| B2  | Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.  |
| B3  | Adquirir capacidad de autoformación.  |
| B4  | Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.   |
| B5  | Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.  |
| B6  | Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.   |
| B7  | Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.  |
| B8  | Apreciar la diversidad.   |
| B9  | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.   |
| B10 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.  |
| C1  | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C3  | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4  | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6  | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C7  | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |

| Resultados de aprendizaje   |   |   |                            |
|---|---|---|----------------------------|
| Resultados de aprendizaje   | Competencias / Resultados del título              |   |                            |
| Conocer y aplicar los principales mecanismos de descripción y análisis de los componentes gramaticales y léxico-semánticos del español. | A1<br>A2<br>A3<br>A11<br>A14<br>A15<br>A19<br>A23 | B1<br>B2<br>B3<br>B5<br>B6<br>B7<br>B9  | C1<br>C3<br>C6             |
| Conocer y aplicar las técnicas de composición de diferentes tipos de textos.  | A2<br>A5<br>A10<br>A11<br>A15                     | B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B7              | C1<br>C3<br>C6             |
| Producir textos orales y escritos dotados de cohesión y coherencia, y adecuados a la situación comunicativa.                            | A5<br>A9<br>A10                                   | B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B7<br>B8<br>B10 | C1<br>C3<br>C4<br>C6<br>C7 |



| Contenidos                                      |   |
|---|---|
| Tema  | Subtema   |
| I. ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA LENGUA             | 1. EL COMPONENTE MORFOLÓGICO<br>2. EL COMPONENTE SINTÁCTICO (I). Las clases de palabras y los grupos sintácticos<br>3. EL COMPONENTE SINTÁCTICO (II). La oración simple<br>4. EL COMPONENTE SINTÁCTICO (III). La oración compuesta<br>5. EL TEXTO |
| II. ESTUDIO INSTRUMENTAL. ELABORACIÓN DE TEXTOS | 1. EL PROCESO DE COMPOSICIÓN DE TEXTOS<br>2. ELABORACIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS   |

| Planificación                        |  |   |                        |               |
|--------------------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas               | Competencias / Resultados  | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral                     | A1 A2 A10 A11 A14<br>A19 A23 B1 B5 B9<br>B10 C3 C4 C6              | 18  | 28                     | 46            |
| Lecturas                             | A1 A3 A5 A11 A14<br>A23 B1 B3 B6 B7 B8<br>C7                       | 3   | 18                     | 21            |
| Solución de problemas                | A1 A2 A3 A5 A9 A11<br>A14 A15 A19 A23 B1<br>B2 B5 B6 B7 C3         | 16  | 30                     | 46            |
| Taller                               | A1 A2 A3 A5 A9 A10<br>A11 A15 A19 B2 B4<br>B6 B7 B8 C1 C3 C4<br>C6 | 7   | 14                     | 21            |
| Eventos científicos y/o divulgativos | A1 A2 A3 A11 A14 B3<br>B5 B8 B9                                    | 2   | 0                      | 2             |
| Prueba mixta                         | A1 A2 A3 A5 A9 A11<br>A14 A15 A19 A23 B4<br>B6 B7 B10 C1           | 2   | 10                     | 12            |
| Atención personalizada               |  | 2   | 0                      | 2             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías          |   |
|-----------------------|---|
| Metodologías          | Descripción   |
| Sesión magistral      | Se impartirán en las sesiones comunes de carácter expositivo (grupo grande). La profesora presentará los temas y desarrollará los apartados que se consideren de especial dificultad.   |
| Lecturas              | El alumno preparará, fuera de clase, las lecturas que la profesora indique.   |
| Solución de problemas | Ejercicios prácticos, como pequeñas pruebas, por ejemplo, en los que se aplicarán los contenidos del temario. Se propone una metodología activa, lo que supone que el estudiante se implique en el aprendizaje y trabaje con asiduidad. |



|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Taller                               | <p>Se desarrollará un taller de composición de textos.</p> <p>El taller se sustentará básicamente en el trabajo personal de cada alumno y en el trabajo grupal; sea en un caso o sea en el otro, la profesora tutelaré constantemente el aprendizaje del estudiante.</p>   |
| Eventos científicos y/o divulgativos | Asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) que permiten profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia.   |
| Prueba mixta                         | <p>Se realizará una prueba mixta en enero y otra en julio los días señalados oficialmente por la facultad.</p> <p>En esta prueba se evaluará la consecución de las competencias adquiridas: el conocimiento de los mecanismos básicos de descripción del español, la asimilación de las lecturas realizadas y la aplicación de estos conocimientos a la práctica.</p> <p>Asimismo, se valorará notablemente el rigor y la corrección en el uso de la lengua.</p> |

## Atención personalizada

| Metodologías  | Descripción   |
|---|---|
| Prueba mixta<br>Lecturas<br>Solución de problemas<br>Taller | <p>Se fomentarán las tutorías para todas las metodologías que lo requieran, como las actividades que precisen de una fase de preparación y seguimiento. Asimismo, se atenderá a los alumnos a lo largo de todo el curso para resolver dudas de la materia, tanto para la primera edición de actas como para la segunda. Finalmente, se analizarán también individualizadamente los resultados de las actividades, pruebas...</p> <p>Las tutorías se podrán llevar a cabo personalmente o mediante correo electrónico. En el primer caso, los alumnos acudirán al despacho de la profesora en el horario establecido, que se hará público a principio de curso.</p> <p>La atención personalizada a los alumnos se llevará a cabo asimismo en las sesiones de grupo reducido, en las que la profesora podrá supervisar individualmente el desarrollo de las actividades por parte de los estudiantes.</p> <p>La posible atención a alumnos con necesidades especiales se abordará desde esta perspectiva de atención individual, bien en tutorías, bien en clase. Si es preciso se diseñarán actividades especiales.</p> <p>Polo que respecta a los alumnos con dispensa académica reconocida, se dedicarán las sesiones de tutoría (presencial o por correo electrónico) al seguimiento de su actividad académica.</p> |

## Evaluación

| Metodologías          | Competencias / Resultados                                  | Descripción   | Calificación |
|-----------------------|--|---|--------------|
| Prueba mixta          | A1 A2 A3 A5 A9 A11<br>A14 A15 A19 A23 B4<br>B6 B7 B10 C1   | <p>Se realizará una prueba mixta en enero y otra en julio los días señalados oficialmente por la facultad.</p> <p>En este examen se evaluarán todos los temas incluidos en el estudio descriptivo de la lengua (primer bloque el temario). Se valorará la consecución de las competencias adquiridas: el conocimiento de los mecanismos básicos de descripción del español, la asimilación de las lecturas realizadas y la aplicación de estos conocimientos a la práctica.</p> | 50           |
| Solución de problemas | A1 A2 A3 A5 A9 A11<br>A14 A15 A19 A23 B1<br>B2 B5 B6 B7 C3 | Evaluación de actividades y pruebas que se realizarán a lo largo del cuatrimestre.  | 30           |



|        |  |  |    |
|--------|--|--|----|
| Taller | A1 A2 A3 A5 A9 A10<br>A11 A15 A19 B2 B4<br>B6 B7 B8 C1 C3 C4<br>C6 | Se valorará la producción de textos dotados de coherencia y cohesión, adecuados a la situación comunicativa y correctos. El taller se evaluará mediante una tarea de acuerdo con las indicaciones que se harán públicas a través de Moodle en los primeros días del curso. | 20 |
|--------|--|--|----|

### Observaciones evaluación

- Para superar la asignatura, la calificación mínima de la prueba mixta deberá ser de 4 puntos sobre 10.
- Se calificará como "no presentado" a quien no se presente al examen final oficial, ni en la primera oportunidad (enero) ni en la segunda (finales de junio-julio), independientemente del número de actividades entregadas.
- En la segunda oportunidad se podrán recuperar los instrumentos de evaluación arriba descritos (solución de problemas en conjunto; taller y prueba mixta) con los mismos porcentajes que en la primera oportunidad. Al finalizar las clases del segundo cuatrimestre, los profesores formularán a través de Moodle las actividades para la recuperación de la "Solución de problemas" y del "Taller".
- En la convocatoria adelantada de diciembre la evaluación consistirá en un examen teórico-práctico.
- Los trabajos o actividades se entregarán como se indique en cada caso. El estudiante se compromete a guardar una copia de cada trabajo, en previsión de problemas en la recepción. Deben entregarse en el plazo fijado.
- Para aprobar la asignatura, las actividades, los textos y los exámenes deben cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal, etc.). Faltas de ortografía como uso incorrecto de tildes, puntuación, etc., descontarán 0,2 puntos; en el caso de las faltas graves, se descontarán 0,5 puntos.
- El plagio (es decir, la utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la fuente de procedencia), incluso parcial, o cualquier otra falta de honradez académica, dará lugar a la descalificación automática de la actividad o de la prueba.
  
- Alumnos con dispensa académica reconocida. Se les aplicará el mismo sistema de evaluación. Deben ponerse en contacto con los profesores antes de finalizar el mes de septiembre.
- Alumnos que precisan medidas de apoyo a la diversidad. Se les aplicará el mismo sistema de evaluación (con la implementación y flexibilidad que requiera la situación concreta del estudiante).
- Alumnos erasmus y de otros programas de intercambio. Se recomienda un nivel equivalente a B1 como mínimo para matricularse en la asignatura.

### Fuentes de información



|                |  |
|----------------|--|
| Básica         | <ul style="list-style-type: none"><li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Espasa Calpe. En línea en <a href="http://lema.rae.es/dpd/">http://lema.rae.es/dpd/</a></li><li>- Gómez Torrego, Leonardo (2010). Gramática didáctica del español. Madrid: SM</li><li>- Gutiérrez Araus, M.ª Luz et al. (2005). Introducción a la lengua española. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces</li><li>- Montolío, Estrella (Dir.ª) (2014). Manual de escritura académica y profesional. Barcelona: Ariel</li><li>- Andiñ Herrero, M.ª Antonieta (2005). Modalidades textuales, en Gutiérrez Araus et al., 2005: 345-360. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces</li><li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa Calpe</li><li>- Sánchez Lobato, Jesús (coord.) (2006). Saber escribir. Madrid: Aguilar</li><li>- Briz, Antonio (coord.) (2006). Saber hablar. Madrid: Aguilar.</li><li>- Serrano Serrano, Joaquín (2002). Guía práctica de redacción. Madrid: Anaya</li><li>- Aleza izquierdo, Milagros (coord.ª) (2011). Normas y usos correctos en el español actual. Valencia: Tirant lo Blanch</li><li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe. En línea en <a href="http://lema.rae.es/drae/">http://lema.rae.es/drae/</a></li><li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012). Ortografía básica de la lengua española. Barcelona: Espasa Libros</li><li>- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). Nueva gramática básica de la lengua española. Barcelona : Espasa Libros</li><li>- Rojo, Guillermo y T. Jiménez Juliá (1989). Fundamentos del análisis sintáctico funcional. Santiago: Universidad</li><li>- Hernanz, Mª Lluïsa y J. Mª Brucart (1987). La Sintaxis. Barcelona: Crítica</li><li>- Varela Ortega, Soledad (2005). Morfología léxica: la formación de palabras. Madrid: Gredos</li><li>- Aguirre, Carmen (2013). Manual de Morfología. Barcelona: Castalia</li></ul> <p>Os alumnos deben estar atentos con asiduidade á plataforma Moodle da UDC, na que se depositará material necesario para o adecuado seguimento da materia: esquemas, exercicios, lecturas, etc.</p> |
| Complementaría | En cada tema proporcionarase bibliografía específica.  |

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Para el aprovechamiento óptimo de los recursos docentes proporcionados se recomienda la asistencia a todas las clases, tanto a las sesiones expositivas, en las que se explican los contenidos principales de la asignatura, como a las clases interactivas, en las que se trabaja en la aplicación de los contenidos teóricos, y también a las clases de grupos reducidos en las que, mediante talleres, se practicarán cuestiones relevantes de la materia.&nbsp;

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías